



Ayuntamiento de Móstoles

DATOS DEL DOCUMENTO	
Expediente:	P005-P-2025-32
Órgano Firmante:	CONCEJAL DELEGADO DE HACIENDA PRESIDENCIA Y RRHH
DECRETO	
Nº	177/26
Fecha:	14 enero 2026

ANEXO VII
DOCUMENTO DE AUTOBAREMACIÓN DE MÉRITOS DE LA FASE DE CONCURSO

PROCESO SELECTIVO DE POLICIA LOCAL		
a) Servicios prestados, con una puntuación máxima de 0,40 puntos.		
	Años	Puntuación
Agente auxiliar, 0,05 puntos por año o fracción superior a 6 meses.		
Agente de movilidad, 0,05 puntos por año o fracción superior a 6 meses.		
	TOTAL	
b) Titulaciones oficiales, con una puntuación máxima de 0,90 puntos.		
	Nº	Puntuación
Doctorado: 0,80 puntos.		
Máster oficial universitario de 120 o más créditos ECTS: 0,20 puntos.		
Máster oficial universitario de 60 a 119 créditos ECTS: 0,10 puntos.		
Licenciatura o título de grado de, al menos, 300 créditos ECTS: 0,50 puntos.		
Grado universitario de 240 créditos ECTS: 0,40 puntos.		
Diplomatura o grado universitario de 180 créditos ECTS: 0,30 puntos.		
Técnico Superior o Técnico Especialista de Formación Profesional: 0,20 puntos.		
	TOTAL	
c) Títulos oficiales que acrediten estar en posesión de conocimientos de idiomas extranjeros, con una puntuación máxima de 0,40 puntos		
	Nº	Puntuación
Nivel C2: 0,40 puntos		
Nivel C1: 0,30 puntos.		
Nivel B2: 0,20 puntos		
Nivel B1: 0,10 puntos		
	TOTAL	
d) Cursos de interés policial, con una puntuación máxima de 0,30 puntos		
	Nº	Puntuación
Cursos en los que no conste el número de horas lectivas: 0,002 puntos.		
Cursos en los que conste el número de horas lectivas: 0,002 puntos por el número de horas lectivas realizadas.		
	TOTAL	
	SUMA TOTAL	

Departamento de Personal
Móstoles, 14 de enero de 2026

